

Inquilinos del D.F. a colgar la rojinegra.

Paco Ignacio Taibo II

El observador se topa de frente con una historia apasionante, se pregunta (una vez más) ¿por qué no se había escrito sobre esto? ¿cómo es posible que la lucha inquilinaria del D.F. se haya sumido en el olvido?

Y el observador, cautivado por las páginas de *El Demócrata*, donde desfilan los mítines, los enfrentamientos en los patios de vecindad, la gran huelga general de los inquilinos del D.F., sospecha.

Y siguen las preguntas: ¿por que el partido comunista nunca reivindicó este movimiento? ¿es acaso tan profundo el desconocimiento de su historia partidaria que deja fuera de sus recuerdos colectivos un pedazo tan grande de gloria?

Y el observador revisa alguna documentación del P.C.M. y descubre que, fuera de unas breves líneas escritas en los años 40 por Jorge Fernández y menciones menores en las cronologías recientemente aparecidas, pareciera que los comunistas mexicanos hubieran decidido condenar al olvido el movimiento inquilinario. Y una nueva pregunta: ¿omisión o voluntaria amnesia?

Visto a la distancia, el movimiento inquilinario de 1922 reivindica la pasión militante, la locura militante, la entrega total (suene a canción o no, sea imagen desafortunada o no). Lo que un pequeño grupo de miembros de la juventud comunista (cuyo promedio de edad debe establecerse alrededor de los 21 años y cuyo número nunca excedió a las dos docenas) levantó en tres meses, puede hacerse descender del etéreo terreno de la magia política, para situarse en el más (vaya usted a saber) terrenal espacio de las estadísticas: les tocó a tres mítines diarios por cabeza durante 90 días (en la era del ronco pecho, cuando no había equipos de sonido, ni megáfonos de pi-

las), sindicalizaron entre 20 y 30 mil inquilinos, formaron comités de vecindad, de manzana, de barriada; repartieron 220 mil volantes, participaron en 24 manifestaciones, y recibieron bofetadas, devolvieron garrotazos y piedras, tiros y patadas en más de 200 contralanzamientos. Todo este promedio obstaculizado por el paso sistemático por las celdas de las cárceles de la ciudad de México. Sobre sus espaldas, sus gritos y sus horas de militancia (nada de incansable, nada de infatigable, más bien agotadora, más bien desgastante) se desarrolló un movimiento de masas anónimo pero igual de heroico y combativo.

La lucha de 1922 reivindica también un partido comunista que opera (al menos en la primera fase del movimiento) sobre la acción directa, la ilegalidad militante de las masas, el poder de los trabajadores ante el poder del estado y los casatenientes.

Es parte también de la eterna historia del marginalismo de la izquierda mexicana que se ve desplazada del movimiento obrero y obligada a refugiarse en las luchas de la periferia proletaria, fuera del conflicto fabril (otras veces serán movimientos de desempleados, otras las luchas de colonias, otras el sindicalismo agrario).

¿Cuál de estos tres motivos invita al olvido?

El observador se que queda con la duda, y apunta simplemente que el partido comunista perderá entre 1922 y 1924 a la inmensa mayoría de este núcleo de jóvenes militantes (con la excepción de Rafael Carrillo Azpeitia y Rosendo Gómez Lorenzo), renegará públicamente de su primera etapa, calificándola de anarquizante, y abandonará la acción directa como línea política central.

El observador, después de estas anotaciones, deja en paz la mala memoria de los comunistas mexicanos, y comienza a preocuparse por las huelgas inquilinarias. Desde su refugio en la clase media ilustrada, sonrío ante las posibilidades ocultas que entraña el colgar el cartel del 22, "No pago renta, estoy en huelga", en la puerta de su departamento; sonrío de nuevo ante la perspectiva de que algunos de sus desesperados amigos, perseguidos por el aumento incesante de las rentas en los primeros años de esta década, se armen de voluntad aniquiladora y comiencen a producir carteles en serie.

Las sonrisas se mezclan con los recuerdos de vecindades, con condiciones iguales o peores a las de los años 20, hacinamientos, falta de ventilación, humedad, falta de servicios sanitarios... Y decide que la experiencia de 1922 puede entroncar con las necesidades de 1983.

Y entonces, el observador va, se sienta, se levanta, rueda por la hemeroteca, el Archivo General de la Nación, el archivo de José C. Valadés y el archivo del I.I.E.S. en Amsterdam y finalmente, escribe esto¹.

De un pequeño partido, de un proyecto francamente marginal.

Septiembre 1919 - diciembre 1921

El Partido Comunista Mexicano nace en noviembre de 1919, producto de la confluencia de varios fenómenos: la reactivación de la izquierda sindical tras las derrotas de 1916 y mayo de 1919, la profusa propaganda sobre el triunfo de la revolución soviética que se despliega en el país, la presencia en México de un importante grupo de desertores de origen norteamericano (en su mayoría) que evo-

lucionan de proyectos ideológicos pacifistas hacia el socialismo, y la necesidad de cubrir el vacío político que se abre a la izquierda de la C.R.O.M.

Todos estos elementos propician la celebración del congreso nacional socialista de agosto-septiembre de 1919, donde sale triunfante el grupo Seaman-Roy-Allen, que dará nacimiento el 24 de noviembre al P.C.M. con el impulso de Borodin, enviado de la Internacional Comunista que arriba días después del congreso socialista.

El nacimiento del partido comunista sólo tendría interés para un observador contemporáneo en el marco de la historia de los pequeños grupúsculo de izquierda. El joven partido escasamente reúne en torno suyo un par de decenas de militantes, entre los que destacan los cinco miembros de la J.C. agrupados en torno al comunista suizo Alfredo Stirner. Su nacimiento está muy cercano en el tiempo a su primera crisis, que se produce cuando Seaman y Roy se van de México siguiendo a Borodin para asistir al segundo congreso de la I.C. El pequeño grupo, que dirige José Allen, se debilita aún más en los primeros meses de 1920 con la desertión de Carrillo Puerto, Elena Torres y Haberman, que se suman a la campaña obregonista y con posterioridad se desligan del P.C.M. para mantenerse dentro del Partido Socialista del Sureste como el ala izquierda del obregonismo triunfante.

Tras la revolución de Agua Prieta, el joven partido, vinculado al sindicato panadero (centro fundamental de reunión y acción de la izquierda sindical del D.F.), recibe el refuerzo del grupo comunista veracruzano de Manuel Díaz Ramírez, y se alía con los anarcosindicalistas para enfrentar al ascenso de masas del movimiento obrero que se produce entre ju-

nio y octubre. En ese periodo, a pesar de contar con un grupo muy reducido de militantes, su prensa (*Vida nueva y Boletín comunista*) y la actividad de los militantes de la I.C. son piezas importantes en la recomposición de la izquierda sindical. Así, nace en el Distrito Federal la Federación Comunista del Proletariado Mexicano, producto de la alianza de los sindicalistas revolucionarios, los anarquistas y el P.C.M., en cuya dirección participan Manuel Díaz Ramírez y José C. Valadés (dirigente de la I.C.).

La culminación del ascenso se encuentra en el "congreso rojo" de febrero de 1921 que da nacimiento a la Confederación General de Trabajadores (C.G.T.). El partido comunista se ha visto reforzado en este periodo por el regreso de Frank Seaman (que llega a México con la comisión de crear un *bureau* de la I.S.R. para América Latina junto con Louis Fraina y Sen Katayama). Un nuevo movimiento interno desplaza a Allen de la dirección del aparato partidario, siendo substituido por un secretariado en el que participan, junto con Díaz, Ramírez y Valadés.

A pesar de que el nacimiento de la C.G.T. representa el triunfo de una línea política de confluencia unitaria de la izquierda hacia un polo sindical revolucionario (línea en la que estaban involucrados el P.C.M. y los anarcosindicalistas), a pesar de que la línea está avallada por la radicalización de amplios sectores del movimiento, el P.C.M. no se había desarrollado orgánicamente. Seguía siendo un pequeño núcleo de militantes que los esfuerzos de los cuadros extranjeros no lograban compactar.

En mayo de 1921 el P.C.M. sufre un nuevo golpe con la expulsión del país de Seaman, Allen y algunos otros militantes

extranjeros decretada por Alvaro Obregón. La salida de México de Katayama y Fraina en agosto del mismo año, cuando se van a Estados Unidos para asistir al congreso del Partido Comunista Norteamericano, deja aún más mermado el aparato.

A esta situación hay que sumar el surgimiento de las contradicciones entre los comunistas y los anarcosindicalistas en el interior de la C.G.T. Dos son los puntos de choque: un debate en torno a la dictadura del proletariado, y la discusión sobre el papel del partido, que los anarcosindicalistas limitan a grupo de promoción ideológica, subordinado al aparato sindical, y los comunistas entienden como vanguardia indiscutible de la central sindicalista.

Díaz Ramírez se encuentra a partir de abril de 1921 fuera de México. Ha sido enviado por la C.G.T. al congreso de la Internacional de Sindicatos Rojos de Moscú. Su entrevista con Lenin versa fundamentalmente sobre cómo combatir a los anarquistas en el interior de los sindicatos.

El partido está controlado por el grupo de militantes de la J.C. que es el único sector que se ha desarrollado (estableciendo grupos en Guadalajara, Orizaba, Atlixco, Tacubaya y Sinaloa). Seaman regresa nuevamente a México clandestinamente y organiza un nuevo órgano de prensa: *El Obrero Comunista*.

El trabajo de los jóvenes comunistas en los sindicatos y la presencia de su órgano *Juventud Mundial* y de *El Obrero Comunista* en el movimiento revolucionario, parecen dar nueva vida al partido que llega en esas condiciones al primer congreso de la C.G.T.

Allí se produce la debacle. A pesar de que los jóvenes comunistas tienen una cierta presencia en el congreso (al menos ocho delegaciones) no pueden resistir la ofensiva de los

cuadros anarquistas que les imponen la disyuntiva de no reorganizar el partido y someterse a la disciplina sindical, convirtiéndose en un "grupo cultural", o abandonar la C.G.T.

Los comunistas optan por abandonar la central en el congreso de septiembre y no pueden arrastrar tras su salida ni un solo grupo sindical. Seaman obligado a una clandestinidad que lo paraliza, se ha ido de México, Díaz Ramírez regresa.

El partido, en estas condiciones, convoca y realiza su primer congreso entre el 25 y el 31 de diciembre de 1921. Las resoluciones destacan la ruptura con los anarcosocialistas de la C.G.T., reafirman ortodoxia comunista, hacen llamados al "frente único", señalan la necesidad de intervenir en los sindicatos... Pero la resolución fundamental, que no aparece reseñada, la que a la postre resultará determinante, es el acuerdo de revivir un proyecto de lucha inquilinaria tomado hace meses por la C.G.T. y que no se había llevado a cabo.

En el congreso se encuentra representado un centenar escaso de militantes comunistas (la mayoría de ellos de la F.J.C.), y probablemente el acuerdo haya parecido un punto secundario en las resoluciones.

Sin embargo, desplazados del movimiento sindical rojo, la lucha inquilinaria se presentaba como una opción marginal interesante.

Hechos posteriores demostrarían que los asistentes al congreso adoptaron la resolución de una manera formal, a excepción del núcleo de comunistas jarocho, que encabezados por Herón Proal (anarcocomunista y delegado fraternal al congreso) salieron de la ciudad de México a principios de 1922 dispuestos a iniciar una lucha trascendente².

Un informe intrascendente, una situación explosiva.

Junio 1920.

El 1 de junio de 1920, el inspector ayudante del Departamento de Trabajo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, J. de Beraza, presentaba a su jefe Julio Poulat los resultados de una encuesta realizada en tres casas de vecindad de la ciudad de México. Este es un resumen del informe³ que cubría siete páginas de abigarrado texto:

Gabriel Hernández número 35, propiedad de Luisa de Teresa viuda de Peláez.

Vivienda número 3: renta \$6.00; dimensiones 3 x 4 metros; viven tres personas; el piso de duela en mal estado; el brasero en el interior de la pieza sin salida para el humo; el cerramiento de la puerta ruinoso; la pintura de las paredes del techo por cuenta del inquilino.

Vivienda número 7: renta \$6.00; dimensiones 2½ x 3 metros; viven dos personas; piso de duela en regular estado; el muro de la pared está todo cuarteado y ha habido necesidad de apuntalarlo con unas vigas que no llenan su cometido y el muro de la parte superior se encuentra desplomado; la pintura del cuarto es por cuenta del inquilino; las duelas del piso descansan sobre la tierra del piso y cuando asean la casa resulta que la humedad llena poco más o menos de un metro a setenta y cinco centímetros de la pared.

Vivienda número 9: renta \$6.00; dimensiones 2½ x 3 metros; viven dos personas; el piso es de duelas podridas; el brasero en el interior; las paredes muy mal pintadas; hay varias goteras.

Vivienda número 10: renta \$6.00; dimensiones 3 x 2½ metros; viven cuatro personas; las paredes mal pintadas y aplanadas; dice la inquilina que en veinte años que tiene de ocupar la casa sólo dos veces se la han pintado.

Vivienda número 37: renta \$10.00; dimensiones 4 x 4 metros; viven cinco personas; piso de duela en buenas condiciones; los techos en una madri-

na; las paredes con una cuarteadura; para entrar a esta vivienda se necesita hacer uso de una azotea que sirve de corredor, azotehuela y gallinero.

Los excusados que están en la planta baja están muy desaseados en vista de que las cajas del agua para la limpieza están descompuestas.

Los cerramientos de las puertas de las viviendas de abajo están por lo general en muy malas condiciones en vista de que no son de ladrillo sino de vigas y éstas se encuentran ya muy podridas.

El corredor del piso alto está sostenido por vigas que están en condiciones ruinosas a grado tal que ha sido necesario apuntalarlas y cada vez que se transita se cimbra.

El tanque del agua que surte a las viviendas se encuentra en la azotea, no está cubierto y lo que sirve de pedestal está formado de ladrillos y vigas y una de ellas está partida por la mitad y no es nada difícil que de un momento a otro se caiga el tinaco.

Gabriel Hernández número 48, propiedad de Renato Hernández y Hernández.

Vivienda número 1: los techos hace poco tiempo que se desplomaron por lo muy viejo y según me informa la portera que afortunadamente no hubo ningún accidente pues dos días antes la habían alquilado; hoy se encuentra sin techos y en estado ruinoso.

Cuarto de la portera: dimensiones 3½ x 3 metros; viven diez personas; pisos de duela en malas condiciones; techos malos con tres madriñas.

Vivienda número 3: renta \$7.00; dimensiones 3½ x 3½ metros; viven seis personas; la mitad del piso es de ladrillo y la otra es de tablas viejas colocadas sobre la tierra; las paredes como un metro sobre el nivel del piso mal aplanadas y mal pintadas; es muy húmeda; los techos, en malas condiciones, tienen una madrina que está rajada por la mitad y para reforzarla le han puesto un arillo de aro de barril.

Vivienda número 19: renta \$6.00; dimensiones 2½ x 2½; viven cuatro personas; los pisos en estado detestable, pues los polines están apollillados y en muchas partes del piso las vigas están rotas y hay unos agujeros que amenazan causar algún accidente a las personas que allí transitan.

El patio es de tierra suelta con varios agujeros donde se estanca el agua de las lluvias, lo que da por resultado que con el tráfico y el agua se forman verdaderos lodasales y que el agua estancada cuando entra en estado de descomposición produzca fermentaciones bastante desagradables. En el centro del patio hay una serie de lavaderos, como a veinte centímetros del nivel del piso, en muy malas condiciones.

Gabriel Hernández número 43, propiedad de Matiana Domínguez.

Vivienda número 7: renta \$6.00; dimensiones 2 x 3 metros; viven dos personas; pisos malos; las paredes húmedas; falta de luz.

Vivienda número 9: renta \$8.00; dimensiones 3 x 3 metros; viven dos personas; pisos de duela en regular estado; paredes mal pintadas y húmedas y éstas son de adobe; la cocina es de un metro veinte centímetros por tres metros y el tejabán de lámina; cuando llueve se aniega.

Accesoría: renta \$30.00; tiene dos piezas de 3½ x 3½ metros; los pisos de ambas piezas en muy malas condiciones; las paredes sin pintar; por estar junto a los excusados resulta que hay mucha humedad y la atmósfera muy viciada.

Todos los vecinos de las casas antes mencionadas, se quejan amargamente de la falta de cuidado que tienen los propietarios para atender las peticiones de ellos y muchas veces cuando solicitan que les pinten o compongan el piso es motivo de graves disgustos y hasta que les pidan la casa.

La encuesta prosiguió algunos días más, sólo para revelar que las condiciones de las viviendas de la casa de Palma número 5, propiedad de Luis del Villar "eran ruinosas"; que en el callejón de la Palma número 7, propiedad de Martín González "todos los cuartos se encuentran en muy malas condiciones, lo que se refiere a pisos, aplanados, techos y pintura"; que en el número 21 de la calle Cruces, propiedad de Tomás Carrasco, "el estado de los cuartos es pésimo"; que en la casa de Uruguay 182, propiedad de Francisco Buck, "la mayor parte de los cuartos sirven

de bodegas para frutas y dado el estado en que se encuentran los pavimentos paredes y etc. resulta que con la poca ventilación, la fermentación de las frutas descompuestas y lo mal acondicionado de los excusados, la atmósfera es muy viciada".

El informe pasó inadvertido. Las autoridades del trabajo no tomaron ninguna medida ni hicieron declaraciones públicas sobre los resultados de la encuesta.

Estas críticas condiciones, que podían hacerse extensivas, como se veía dos años más tarde, a la mayoría de las vecindades proletarias de la ciudad de México, correspondían a una situación donde la demanda de habitación era muy superior a la oferta.

A causa de la migración masiva a las ciudades, y la reanimación de la industria que generaba la llegada de trabajadores del campo hacia las fábricas, la necesidad de hogares se había multiplicado ampliamente. No así la construcción que había descendido enormemente en la etapa revolucionaria, por el miedo de los inversionistas, por el acaparamiento de predios ociosos por los usureros y por la falta de capitales.

Esta situación había puesto los ya de por sí escasos patios de vecindad en manos de una mafia de grandes propietarios (se conocían casos de casatenientes que poseían 500 cuartos habitación), voraces y usureros.

Los informes señalaban que desde 1914 las rentas se habían triplicado y llegaban a absorber hasta el 30% del salario de un trabajador⁴.

Tomado el acuerdo, iniciar el asalto.
Primeros días del año - 1º de mayo de 1922.

El inicio de 1922 transcurrió para los comunistas en calma. Pareciera como si el acuerdo sobre la revitalización del movimiento inquilinario fuera a tornarse en una más de las decisiones de papel muerto que la izquierda frecuentemente asienta en sus congresos. La juventud comunista realizaba trabajos de muy poca importancia en el D.F., como organizar la "casa del papelero"⁵ o impedir el aislamiento del sindicato panadero del D.F., donde conservaba cierta influencia, respecto al conjunto de la C.G.T.

Mientras la dinámica de la lucha inquilinaria se desarrollaba en Veracruz a una velocidad vertiginosa (enero, fundación del sindicato con Proal y los comunistas a la cabeza; 3 de febrero, deslinde de la izquierda respecto a los amarillos, rompiendo el intento del alcalde comunista el "negro" García de darle cuerpo a la lucha inquilinaria bajo control del ayuntamiento; 5 de marzo inicio de la huelga inquilinaria)⁶, en el D.F. no había pasado de un acuerdo formal.

Quizá el surgimiento del movimiento en el puerto impuso la decisión. Quizá el aislamiento del partido comunista ante las luchas obreras que se produjeron los tres primeros meses en el D.F. (huelga panadera, huelga del molino del Eúskaro, huelga y choques con la policía en el Palacio de Hierro; movimiento de los choferes del D.F. contra la tarjeta horario; movilizaciones solidarias con los electricistas de Necaxa; huelga de actores; movilizaciones de los textiles de la C.G.T.)⁷ pesó en el ánimo de los comunistas.

Habla José C. Valadéz:

El 15 de marzo de 1922 el secretario político del partido comunista (Local del D.F.) giró comunicaciones a varios miembros de dicho partido a fin de que se presentaran en la plaza del Salto del Agua el día 17, con el objeto de dar un *meeting* con el siguiente tema: la cuestión inquilinaria. El *meeting* se verificó; pero al terminar se presentó la fuerza armada y después de un ligero zafarrancho se acabó el *meeting* resultando herido el compañero José Allen y presos cinco compañeros⁸.

El movimiento inquilinario nacía y saltaba a la primera plana de los periódicos.

Rinde testimonio el cronista anónimo de *El Demócrata*:

A las 18 y 30 minutos (...) cerca de 500 personas se habían congregado en la plazuela del Salto del Agua. Desde luego, y en el mayor orden, los señores Gómez Lorenzo, Valadés, Bernal y Vargas Rea, líderes del comunismo, usaron la palabra para demostrar la conveniencia que existe de que todos los inquilinos se agrupen en sí, de acuerdo con las prácticas sindicalistas a fin de desarrollar una intensa labor en contra de los propietarios de esas vecindades asquerosas que son rentadas a precios inconsiderables, y mediante condiciones tales, que los derechos individuales salen sobrando.

Siguiendo otros testimonios de la época, parece ser que a las autoridades del D.F. no les agradaron las palabras de los oradores, porque a los 19 minutos se presentó un grupo de gendarmes al mando de un oficial y dijo a los organizadores que suspendieran porque no tenían licencia para celebrar actos en la vía pública. Uno de los gendarmes reportó acto seguido a la VI demarcación, que los autores del mitin estaban escandalizando y lanzando injurias al gobierno, lo que motivó que salieran dos camiones de policías hacia el Salto del Agua con minutos de intervalo.

Sigue hablando el cronista de *El Demócrata*:

...antes de que los policías llegaran a dicho lugar, los organizadores del mitin, acordaron darlo por terminado, a fin de evitar una escisión [sic] con la policía, ya que los quinientos obreros congregados en dicha plazuela, habían protestado por la actuación del oficial y de sus torpes subordinados que prefirieron, en vez de dar oídos a la razón, usar de la fuerza bruta.

Los obreros en correcta manifestación abandonaron la plazuela del Salto del Agua, dirigiéndose por las calles de San Miguel, hasta dar vuelta en 5 de Febrero y después a las de Netzahualcoyotl, donde está instalado el local del Sindicato de Obreros Panaderos, donde se prosiguió el mitin para constituir el comité del nuevo sindicato de inquilinos. Pocos metros antes del cine Palatino, los manifestantes, sin alterar el orden, se dieron cuenta de que los camiones con la policía armada les salían al encuentro. Los gendarmes armados, intimaron a los manifestantes a que se disolviesen desde luego, pero éstos se rehusaron a hacerlo, otros gendarmes que iban a pie comenzaron a proferir insultos a los inermes obreros y a darles de golpes con los fusiles y sables que portaban.

El escándalo se inició de esta forma. Los manifestantes se disolvieron violentamente, no sin que los gendarmes, envalentonados, dispararan sus rifles sobre aquella multitud pacífica. El señor Miguel López, que se encontraba frente a un gendarme, fue amagado por éste y tan sólo tuvo tiempo para asestar un fuerte golpe y hacer que la policía bajara el arma que le apuntaba al pecho y cuyo proyectil le atravesó la pierna.

Como era natural, todos los vecinos de las calles de San Miguel, fueron presas del temor. Los transeúntes, según impresiones que recogimos en el lugar de los hechos, manifestaron que los obreros no hicieron uso de armas en contra de los gendarmes y que los disparos que tanto les alarmaron los hicieron los policías.

Los manifestantes se dispersaron rápidamente pero sin embargo muchas personas fueron seriamente lesionadas y muchas otras aprehendidas, entre ellas los jóvenes comunistas Valadés, Gómez Lo-

renzo, Vargas Rea, Bernal, Carrillo, quienes fueron conducidos a las oficinas policíacas haciéndolas víctimas de toda clase de atropellos.⁹

Reportes posteriores hacían ascender la cifra de heridos a 20, la mayoría de los cuales decidieron curarse en sus casas por temor a las represalias. Los detenidos fueron liberados cerca de las nueve de la noche, mientras que Celestino Gasca, el gobernador cromista del Distrito Federal, se desatendía de la situación ante una comisión enviada por los sindicatos de la C.G.T.

Las protestas se mantuvieron dentro de los canales habituales, sin que pareciera que las organizaciones obreras anarcosindicalistas fueran a hacer más, por sus marginados camaradas comunistas, que emitir comunicados de prensa. Sin embargo, el joven partido comunista anunció, al día siguiente, que repetiría la manifestación el día 20 en el mismo lugar.

Lo que pudo ser la muerte del movimiento inquilinario del D.F. al ser asumido por los jóvenes comunistas como un reto del estado, se convirtió en su nacimiento.

Pareciera como si la represión diera alas al pequeño grupo de militantes que en el curso de la semana celebraron el mitin del día 20 y repitieron el día 23 con dos nuevos actos en los barrios¹⁰. La campaña de mitines se vió reforzada a partir del día 23 con la salida a la calle de *La Plebe*, órgano del partido comunista.

Aunque los mítines no fueron más allá de los 500 asistentes del primer acto, las demandas del descenso de las rentas hizo mella en dos sectores: los ferrocarriles (donde el

partido mantenía una pequeña influencia entre los militantes a partir de la huelga de 1921, y que se encontraban al margen de la C.G.T) y los empleados públicos (sector que sin haber dado movilizaciones radicales se mantenía al margen del cromismo), que hicieron declaraciones públicas de solidaridad.

El 25 de marzo se produjo un nuevo mitin en el local del sindicato panadero y el día 28 uno más en el Salto del Agua.¹¹

El sindicato inquilinario del D.F. se levantaba sobre las gargantas de los militantes de la J.C. Las demandas en el inicio no se habían precisado, como si tácticamente el grupo promotor quisiera primero desarrollar una base de masas en torno a la agitación denunciando las condiciones existentes en las viviendas de vecindad antes de precisar el programa reivindicativo. En el mitin del día 28 de marzo se advertía que "pronto se constituiría el comité central del sindicato y la plataforma organizativa".¹²

En el curso de esas primeras semanas de vida los promotores del sindicato inquilinario del D.F. veían cómo las luchas en provincia se manchaban de sangre. En Veracruz, Herón Proal sería detenido acusado de asesinato, cuando la huelga aún no alcanzaba su tercera semana y se había extendido a la mayoría de los patios de vecindad, provocando un zafarrancho entre huelguistas y policías; en Guadalajara el día 26, los promotores cegetistas del sindicato de inquilinos chocaban con los obreros católicos a tiros, produciéndose seis muertos y la detención de los dirigentes rojos del movimiento: Ignacio López y el argentino Genaro Laurito.¹³

El 29 de marzo, 900 afiliados al sindicato inquilinario votan sus estatutos y se establecen demandas centrales: 1º reducción de las rentas a un 25% de las actuales; 2º reparaciones a cargo de los dueños o descuento de las reparaciones en las rentas; 3º comisiones de higiene a cargo de los inquilinos. Se dice que la huelga se lanzará hasta contar con un 25% de los habitantes de las vecindades¹⁴.

La lucha pasa ahora por una etapa de agitación en los barrios. Dos docenas de militantes de la J.C. se prodigan para hacer mítines en las esquinas y en el interior de los patios de las vecindades de la ciudad de México. Luego, grandes mítines: en San Lucas el día 1 de abril, en la Estrella; Santo Domingo; Salto del Agua; nuevamente en San Lucas el 6 de abril y un acto en el hemiciclo a Juárez el día 9.

La afiliación del sindicato salta de 2 mil trabajadores a cerca de 8 mil (12 mil según datos de los militantes de la juventud comunista, que tenían el mal hábito de inflar los números, a pesar de que se encontraban ante un movimiento que crecía rápidamente y que apenas contaba con una pequeña infraestructura militante), haciéndose necesario crear un centro de afiliación permanente y un aparato burocrático en Netzahualcoyotl número 162.

A partir del 30 de abril, según informes del propio núcleo organizador, se celebra cuando menos un mitin diario en el D.F. y con el nacimiento del sindicato de inquilinos de Orizaba, impulsado por la C.R.O.M., se llega a cuatro focos de agitación en torno al problema de las rentas en el país.

El cronista de *El Demócrata* reseña: "Los jóvenes comunistas en actos públicos, plazas, calles, etc.

llevando la buena nueva de la constitución del sindicato de inquilinos a los sindicatos obreros, a los talleres y a todos los lugares en que han entendido que había elementos dispuestos a prestar sus contingentes"¹⁵.

A mediados de abril, el *Obrero Comunista*, órgano del P.C. que se alterna con *La Plebe*, convertido para esos momentos en órgano de la movilización inquilinaria, da una idea de la magnitud organizativa que ha alcanzado el movimiento al publicar la lista de los comités de vecindad donde se pueden afiliar los nuevos integrantes y señalar la nueva estructuración del movimiento en comités de vecindad, de manzana y de distrito.

Simultáneamente establece las cuatro condiciones que los dueños de las vecindades deben aceptar para evitar la huelga, que habiendo sido fijada para el 16 de abril, se postpone hasta el simbólico 1º de mayo: 1. Quedarán abolidas todas las fianzas bastando únicamente el pago de la renta mensual como se acostumbra en otros países; 2. Reparación y acondicionamiento higiénico de las habitaciones, excusados, servicio de agua, etc. Esto si no lo hiciera el propietario en término de tres días lo hará el comité llevándose a cabo la reparación y deduciéndola del monto de la renta; 3. El sindicato nombrará inspectores de salubridad, quienes vigilarán junto con el gobierno la situación higiénica de las viviendas; 4. Reducción de las rentas a un 25% de la cifra actual¹⁶.

El gran ascenso de la lucha inquilinaria en el D.F. se consolida en un acto de masas el día 16 de abril en el hemicíclio a Juárez en el que las gargantas de los jóvenes comunistas vuelven a tronar contra la inmundicia de las viviendas y las rentas elevadas: Carrillo Azpeitia, Vargas Rea, Valadés, Felipe Hernán-

dez, Gómez Lorenzo, Jesús Bernal, Díaz, Simeón Morán, intervienen desde tres tribunas "para que todos oigan bien", junto con el secretario general del partido, Manuel Díaz Ramírez y el dirigente panadero Genaro Gómez¹⁷.

El mismo día una declaración del comité federal de la C.G.T. rompe el aislamiento en que se había desarrollado la lucha respecto a las organizaciones obreras:

La C.G.T. con todas sus fuerzas obreras y considerando que el movimiento que van a empezar los inquilinos del D.F. será incuestionable, muy beneficioso para los trabajadores en general que son los que sufren la carestía de la vivienda ha resuelto apoyar al sindicato inquilinario patrocinado por el P.C. y hacerse solidario de la actuación de los miles de obreros que van a ejercer la acción directa para que les sean rebajados los precios exorbitantes de las habitaciones¹⁸.

En las dos últimas semanas de abril los acontecimientos se suceden a toda velocidad: 18 de abril mítines en toda la ciudad, el comité organizador se encuentra en sesión permanente para recibir adhesiones; 19 de abril, mítines en toda la ciudad, crecen las incorporaciones; 20 de abril, "las adhesiones al sindicato de inquilinos se cuentan diariamente por millares"; 23 de abril, una manifestación de 5 mil inquilinos organizada en horas "ayudó a posesionarse de su vivienda a una mujer que había sido lanzada por su casero"¹⁹; 27 de abril, "un líder de 16 años Enrique Torres ha sindicalizado a 510 inquilinos y fundado 7 comités de vecindad". Batió record el sindicato inquilinario al afiliar en un día 3 408 inquilinos²⁰; 28 de abril, "...han quedado establecidos 67 comités de vecindad en el 6º distrito".

Cien inquilinos de Celaya invitan al sindicato inquilinario del D.F. a que envíe una co-

misión para ayudarlos a organizarse. Volantes lanzados por castenientes: "Si usted inquilino es una persona sensata no debe sindicalizarse"²¹.

Tres días antes del 1º de mayo una asamblea, formada por delegados de los comités de zona, elije al comité central de la organización: secretario general, Manuel Díaz Ramírez; secretario del interior, Jesús Díaz; tesorera, Enedina Guerrero; organización y conflictos, José C. Valadés, Luis Vargas Rea y Simeón Morán; propaganda y prensa, Jesús Bernal, Rafael Carrillo Azpeitia y Rosendo Gómez Lorenzo²².

Los nueve cargos son ocupados por miembros del partido, siete de ellos dirigentes de la juventud comunista. En el curso de tan sólo mes y medio, el partido comunista ha levantado un movimiento de masas apelando únicamente a la capacidad y entrega de un grupo no mayor de 20 organizadores que se han tenido que prodigar en el mitin callejero. La Unión de Propietarios ha reaccionado con gran lentitud y su voz apenas empieza a escucharse en los desplegados públicos con que presiona la intervención del gobierno. Celestino Gasca, el cromista gobernador del Distrito Federal, hace declaraciones la víspera de la gran movilización del 1º de mayo donde se declarará la huelga inquilinaria, señalando que el gobierno mantendrá la imparcialidad ante el conflicto.

Mientras tanto el comité del sindicato inquilinario, en un alarde de triunfalismo, declara que ya tiene listas las 25 mil banderas roji-negras con que se señalarán las vecindades en huelga y los carteles: "Sindicato de inquilinos del Distrito Federal. Estamos en huelga, no pagamos renta. Proletarios de todos los países uníos."²³

El 1º de mayo el observador que ha seguido la lectura de los periódicos con una atención no exenta de cautela, ante un movimiento que parece inflado, y que a pesar de los números que circulan en las declaraciones de los jóvenes comunistas no ha dado aún medida de su fuerza, se une a la sorpresa que las fuerzas obreras del D.F., la patronal inquilinaria y el gobierno deben haber sufrido.

La cifra de manifestantes que iniciaron el acto oscila entre 10 y 15 mil (en la mayoría de las fuentes, más cercana a este segundo número). Muchos más que los que reunían las dos manifestaciones obreras que se celebran en la ciudad de México en esa misma fecha, la cromista que moviliza a 5 mil trabajadores y la cegetista que rebasa los 6 mil.

Cada grupo de inquilinos lleva el estandarte de su vecindad, o su demarcación y salen de los barrios hasta llegar al monumento a Juárez donde, a las 10.30, se concentran. Además del partido comunista que encabeza la marcha, la única otra fuerza organizada que acompaña a los inquilinos es el contingente del sindicato panadero.

De ahí en adelante la manifestación, que sigue creciendo en número rebasando los 15 mil hombres y mujeres que la inician al incorporarse grupos de los barrios del norte de la ciudad, recorre el centro realizando mítines. Primero enfrente de la Cámara de Propietarios en la avenida Madero, donde se declara la huelga; luego en el ayuntamiento, más tarde en el gobierno del Distrito Federal, donde tras una intervención del coro femenino del sindicato de panaderos que canta himnos revolucionarios, se entrega a Celestino Gasca un memorial con el pliego petitorio de la huelga. Gasca declara que no tomará medidas y "estará a la espera de la evolución de los aconte-

cimientos''. Luego mítines enfrente de *El Demócrata*, donde se agradece al diario la forma como ha venido cubriendo la información sobre los hechos²⁴ y más tarde frente al periódico *El Mundo*.

El último mitin programado se celebra frente a la legación norteamericana donde se protesta por el mal trato dado a los trabajadores migratorios mexicanos y se reivindica a los mártires de Chicago. Ahí hay un pequeño choque con la gendarmería cuando un camión de la policía que trataba de pasar, al indicársele que diera la vuelta, fue arrojado contra los manifestantes. Un grupo de inquilinos cargó contra el camión y el chofer y dos gendarmes sacaron las pistolas, deteniendo a un grupo de trabajadores y huyendo.

La manifestación avanzó sobre la delegación de policía donde se habían refugiado los agresores y la ocupó hasta que fueron liberados los detenidos y el inspector castigó a los gendarmes²⁵.

A partir de este momento la huelga estalla y el sindicato inquilinario, además de señalar que se buscará la redacción de un contrato único, llama a los sindicalizados a realizar "guardias rojas para impedir desahucios"²⁶.

La lucha en ascenso: estadística y acción directa.

5 de mayo - 4 de julio de 1922.

El estallido de la huelga en el Distrito Federal culmina una oleada de movilizaciones que recorre todo el país. Entre el 5 y el 6 de mayo nacen los sindicatos inquilinarios de San Luis Potosí y Ciudad Juárez²⁷ que vienen a sumarse a los de Guadalajara, Veracruz, D.F., Jalapa y Orizaba. Ante la movilización,

el gobierno no acierta más que a proponer la construcción de casas baratas, con una inversión de 5 millones (3 aportaría el estado y 2 los casatenientes), en las afueras del D.F. Sostienen que la medida (que evidentemente pasa inadvertida ante la presión por soluciones inmediatas que ha puesto sobre el tapete la huelga) no sólo serviría para resolver el problema de las rentas sino también para "descongestionar la ciudad"²⁸.

La fuerza de la huelga permite a los dirigentes del sindicato inquilinario descartar la proposición. Sin embargo en el Distrito Federal el movimiento se encuentra prendido con alfileres.

Habla José C. Valadéz, secretario de conflictos del sindicato: "...a pesar de las diversas instancias hechas a los inquilinos ya por medio de la prensa como de la palabra en el Distrito Federal solamente existían 300 vecindades totalmente organizadas, de las cuales, casi tengo la certidumbre que solamente en la mitad existió comité de vecindad.

Respecto a los comités de manzana, solamente tuve conocimiento del funcionamiento de 6 a 10, dos de los cuales organizó magníficamente el compañero R. de la Fuente en una de las calles de Bartolomé de las Casas.

Según las bases del sindicato debieron existir 8 comités de distrito; pero solamente se formaron 7 de los cuales en su mayoría tuvieron un funcionamiento irregular, y digo irregular porque el del 3er. distrito no se vino a establecer hasta fines de mayo; el del 7º distrito constantemente fue desatendido, tanto por la intromisión de un tal Montiel, como porque estos compañeros siempre estuvieron atendidos al comité del 5º distrito; el del 4º no funcionó de hecho hasta en tanto no estuvieron las oficinas del C.C. en Netzahualcoyotl 162; el 8º (col. Roma y Juárez) no se organizó; los que funcionaron con toda regularidad fueron el 2º, 5º y 6º, principalmente el 5º"²⁹.

Esta situación era inevitable. El sindicato se había levantado en mes y medio y contaba

con una infraestructura militante muy pequeña, fundamentalmente la que proporcionaban los escasos 20 miembros de las juventudes comunistas en el D.F.

Una base de 35 mil inquilinos, la mayoría de ellos en huelga, y un pequeño aparato militante desbordado por la lucha produciría la inevitable centralización del sindicato inquilinario en manos del comité central formado por los dirigentes del P.C. y la J.C. y forzarían al partido a apelar a la única línea de masas que conocían, basada en sus anteriores experiencias dentro de la F.C.P.M. y la C.G.T.: *la acción directa*.

Pero lo que trascendía hacia el exterior no era la desorganización, sino la imponente movilización. Por eso un gran número de pequeños propietarios de vecindades intentó pactar, a sólo 5 días de haberse iniciado el conflicto, acercándose al local del sindicato. Este hecho, sumado al descubrimiento por parte de los dirigentes de que la Cámara de Propietarios no representaba más que el 4% de los casatenientes (400 socios), incitó a que el día 6 de mayo el sindicato hiciera una convocatoria pública a los dueños de vecindades para reunirse el día 8 en convención con los huelguistas. Junto a esta maniobra que dividía a sus opositores entre pequeños y grandes propietarios y forzaba al sector más intransigente (los dueños de la mayoría de las vecindades) a reunirse en territorio enemigo y junto con los pequeños propietarios, se promovió una primera acción tendiente a comprometer al obregonismo, visitando el departamento de salubridad para presionar a los funcionarios que no clausuraran viviendas, sino que forzaran a los propietarios a la realización de reparaciones.

Con la seguridad de la fuerza que la huelga imprimía, el día 7 el comité central se negó a aceptar la oferta de varios propietarios (entre ellos el dueño de 100 viviendas en la colonia Hidalgo) de rebajar las rentas en un 50%, acordando no realizar convenios por separado para así forzar a que los propietarios más débiles hicieran pesar su voz en la convención³⁰.

La acción directa se expresó con más claridad en la segunda medida tomada ese mismo día cuando se decretó que se realizarían reparaciones en las vecindades a cuenta de las rentas retenidas a los propietarios. Los comunistas promoverían la formación de un sindicato de construcción que se haría cargo de las obras³¹.

Las reuniones conciliatorias con la patronal fracasan, los propietarios dispersos aguardan que el gobierno tome una iniciativa y el bloque de propietarios reunidos en la cámara se mantiene a la defensiva formulando denuncias y presionando al gobierno obregonista. Una reunión previa con los propietarios y el gobierno, convocada por el gobernador del D.F. Celestino Gasca, se realiza sin encontrar puntos de conciliación.

El destino de la lucha se encuentra en la calle. El día 13 de mayo un acontecimiento exterior al movimiento inquilinario va a provocar cambios importantes en la correlación de fuerzas. En una reunión de la federación local del D.F., los militantes anarquistas de la C.G.T. destituyen al comité nacional. En una ofensiva que dura varias horas, Huitrón, Alejandro Montoya, Antonio Pacheco, Moisés Guerrero, Rafael Quintero y otros militantes destacados del ala izquierda de la Confedera-

ción provocan la destitución de Rosendo Salazar, José G. Escobedo y Carlos Balleza, acusándolos de mantener nexos con Adolfo de la Huerta, complacencia con la actitud política del partido comunista, corrupción y falta de radicalismo en los casos de la huelga de Atlixco, la Abeja, los presos de Guadalajara y el choque contra los militantes católicos de la A.C.J.M. en el D.F. el 1 de mayo.

La ofensiva de la izquierda contra el grupo conciliador se prolonga hasta el sindicato panadero del D.F., cuyo dirigente Genaro Gómez es acusado de pertenecer al partido comunista, afiliación estatutariamente incompatible con su cargo.

El día 18 el consejo confederal confirma la decisión de la local del D.F., ratifica la expulsión de Salazar, Escobedo y Balleza y confirma la decisión de formar un nuevo sindicato inquilinario ya que el existente "no está hecho más que con el exclusivo fin de darle personalidad a un partido".

En la reafirmación radical de la C.G.T. (expresada en la ruptura con las posiciones conciliadoras y sindicalistas tradicionales mantenidas por el grupo expulsado) también hay una reafirmación doctrinaria que excluye sectariamente la alianza con la otra única fuerza de izquierda en el movimiento obrero nacional, que expresa en esos días un gran movimiento de masas, el movimiento inquilinario. Los apuntes sectarios de la redefinición de la C.G.T., fuerzan por un lado al aislamiento de las luchas inquilinarias del movimiento obrero radical que sería su única fuerza de reserva, y la marginación del combativo sindicato de panaderos del D.F. que sigue a su diri-

gente Genaro Gómez al forzado exilio de las filas del obrerismo izquierdista³².

Mientras tanto el sindicato inquilinario se mantiene en la cresta del ascenso de la lucha. Se reportan 32 mil afiliados, se organiza el cuerpo técnico que asesorará al sindicato de construcción en las reparaciones, se convocan manifestaciones contra propietarios hostiles y jueces que decretan lanzamientos, se llama a boicot contra los diarios que atacan el movimiento y se impiden los desahucios. El día 18 de mayo, la prensa reporta que movilizaciones masivas han detenido hasta la fecha 58 lanzamientos de inquilinos.

El Demócrata del 18 de mayo describe el ambiente que reina en el sindicato:

Las adhesiones al sindicato continúan con la misma profusión que el primer día y ya no sorprenden el número de personas que a diario concurren a inscribir sus nombres en las listas de inquilinos declarados en huelga. Ya nos hemos acostumbrado a ver la aglomeración y hasta ha dejado de llamarnos la atención, por su crecido número, la cantidad de personas que por sus simpatías con la huelga, van a pedir su ingreso al sindicato³³.

Entre el 19 de mayo y el 26, el sindicato inquilinario se ve forzado a mantener un encuentro diario promedio con la gendarmería, que actúa sin excesivo vigor, probablemente a la espera de la decisión del gobernador del D.F. que a su vez espera que se produzca una definición política más clara. Así se siguen impidiendo lanzamientos. Durante estos días se consolida la otra iniciativa al fundarse el Sindicato Unico de Construcción que agrupa a 900 trabajadores que laboran en las reparaciones de 21 casas (de varias viviendas cada una), a cuenta de rentas no pagadas por los inquilinos en huelga. El día 24, las casas de

Degollado 60 y Pesado 8 quedan habitables³⁴.

Toma la palabra la estadística, hecha pública el 27 de mayo:

Estadística de los hechos hasta hoy realizados por el sindicato de inquilinos. Mítines al aire libre: 274; en salones y teatros, 9; asistentes 80 mil; manifestaciones de barrio 17, en el centro de la capital 4; número de manifestantes 24 mil. Incidentes personales: heridos por arma blanca 3, por arma de fuego 3; otros 6; detenidos en comisarías 13. Discursos: Vargas Rea 211, Rafael Carrillo 179, Díaz 142, J.C. Valadés 140, Manuel Díaz Ramírez 129, Jesús Bernal 108, Génaro Gómez 85, Simón Moran 32, Pedro Ruíz Ramírez 80, Felipe Hernández 24. En los barrios los líderes han pronunciado 65 discursos (Rosas Encino, Ernesto Vargas, A. Calderón, J. Vargas, A.M. Domínguez y Ernesto Torres). Delegados del sindicato 2343; vecindades sindicadas 2428; inquilinos lanzados 88; inquilinos reinstalados 88; inquilinos inscritos 37 483; inquilinos que han pagado y que van a ser expulsados 632; lugares fijos de inscripción, en los 8 distritos, 112. Promedio de casas en huelga: de 10 a 20 pesos, 60%; de 4 a 10 pesos, 20%; de 20 a 50 pesos, 15%; de 50 pesos en adelante, 5%. Hojas de propaganda, rótulo, etc. 220 000. Casas reparadas por el sindicato 32; obreros empleados en las reparaciones 1008; casas ocupadas por el sindicato 15; propietarios que han acudido al sindicato sin acuerdo, 48; adhesiones de otros grupos de la república, 9; porcentaje de inquilinos sindicalizados según su ocupación: obreros 70%; empleados 25%; comerciantes 5%. Comunicaciones recibidas 573; contestadas 511³⁵.

La estadística relativamente fiel (quizá pueda cuestionarse según los informes citados de J.C. Valadés la cantidad de delegados sindicales que debe ser más bien formal y el número de vecindades sindicadas que más bien debe entenderse como el número de vecindades en huelga y con inquilinos inscritos,

que no organizados), muestra como el sindicato se levantó sobre un núcleo militante relativamente reducido. Entre el 17 de marzo, día en que se inicia el movimiento inquilinario en el D.F. y el 26 de mayo, en que se elabora la estadística, han transcurrido tan sólo 70 días. En este breve lapso, el número de intervenciones de Luis Vargas Rea da un promedio de tres diarias, sostenido día a día; Rafael Carrillo Azpeitia rebasa ampliamente el promedio de dos diarias y José Díaz y José C. Valadés lo alcanzan.

Las imágenes de un pequeño grupo de militantes interviniendo incansablemente en mítines de barrio, en las esquinas, los sindicatos, los mercados, las plazas públicas... entrando en las vecindades y lanzando su mensaje organizativo a millares de trabajadores, salta a la vista.

El sindicato inquilinario se levanta sobre las voces rasposas, agrietadas, de un grupo de jóvenes de la juventud comunista. Esa es su clave y su debilidad.

De la estadística surge un nuevo hecho que no había dado señales de existencia en la prensa diaria y la prensa obrera de la época: las tomas de vecindades y casas abandonadas que ascienden a 15. Otro nuevo elemento de acción directa que, además de forzar la solución del conflicto, permite a los sindicalizados tomar en sus manos y mostrar una solución alternativa a la lucha, que no pasa por la legalidad obregonista.

El movimiento continúa su ascenso pero en los últimos días de mayo y los primeros de junio, tres acontecimientos exteriores al sindicato toman forma: la C.R.O.M. funda un sindicato inquilinario fantasma en el D.F., y

utilizando como fachada a la Casa del Obrero Mundial, organiza la Unión de Inquilinos del D.F.³⁶. La Unión resulta necesaria para dar una salida reformista a un movimiento que empieza a recibir las primeras represalias serias con el arresto sistemático del grupo de organizadores comunistas. El gobierno del D.F. parece decidido a iniciar su ofensiva contra la lucha inquilinaria. Sin cerrar las puertas de la posible conciliación, la represión comienza a jugar un papel más importante en las relaciones entre el estado y el sindicato.

El 29 de mayo, 50 grandes propietarios, alentados por este cambio en la política gubernamental, se organizan y declaran que combatirán sin cuartel al sindicato inquilinario³⁷.

Por último, las luchas inquilinarias quedan más aisladas aún del movimiento obrero izquierdista al romper definitivamente relaciones la C.G.T. con Herón Proal en Veracruz, acusándolo de haber agredido al dirigente anarcosindicalista del puerto, Fernández Oca e invadido los locales de la Cámara del Trabajo³⁸.

Se abre paso la anécdota, habla el propietario Ramón de Hoyos en carta al presidente de la república:

Suplico ordene al jefe de policía ponga a disposición juzgado segundo menor escolta, gendarmes montados para darme garantías al proceder lanzamiento inquilinos morosos. *Policía de a pie no merece seguridad*, toda vez que prensa ha manifestado que están sindicalizados³⁹.

Pero la paranoia de los casatenientes no estaba justificada. La represión contra el mo-

vimiento inquilinario iniciada desde fines de mayo iba creciendo. Un telegrama dirigido a Obregón el comité central del sindicato fechado del 10 de junio, establecía:

...en estos últimos días han sido aprehendidos numerosos compañeros de este sindicato de los cuales 11 aún permanecen presos, ignorándose hasta ahora paradero 3 de ellos, conducidos a la inspección general de policía desde tarde sábado (...) es de nuestro conocimiento el hecho de que existen órdenes de aprehensión contra varios camaradas...⁴⁰.

A 40 días de haber estallado la huelga, a causa de la represión y la necesidad de mantener al sector más militante del movimiento en actividad para evitar los lanzamientos, los mítines de masas comienzan a ser menos concurridos⁴¹.

Quizá por esto la dirección promueve el 12 de junio una espectacular acción tomando el ex-convento de los Angeles. Tras la operación que sorprende a la policía, los activistas instalan las oficinas y montan un salón de actos en la capilla.

La ocupación da lugar a una peregrinación popular de gran magnitud, puesto que corre el rumor de que se han encontrado momias en los sótanos⁴².

Tratando de aprovechar el vuelco que da la situación, los propietarios piden a Obregón la disolución del sindicato acusándolo de:

...no pagar rentas, impedir con amenazas que los inquilinos que esten dispuestos a pagar lo hagan, deshacer mediante amenazas convenios privados, romper sellos judiciales sin consentimiento, impedir el acceso a las vecindades de cobradores y asaltar casas vacías, ordenar modificaciones en las casas y reinstalar violentamente a los lanzados.

La petición está firmada por los 300 mayores casatenientes del Distrito Federal⁴³.

Un día después, el 23 de junio, cinco mil inquilinos se reúnen en el ex-convento de los Angeles y piden a Obregón la liberación de los detenidos⁴⁴.

Mientras tanto Gasca, en una posición más beligerante que la de Obregón, sostiene una represión limitada, para dar tiempo a que la C.R.O.M. cree un sindicato inquilinario amarillo que podría, utilizando la agitación, ofrecerse como una tercera fuerza mediadora con el apoyo del gobierno. El día 25 de junio, la Casa de Obrero Mundial del D.F. (C.R.O.M.) hace público su reglamento inquilinario⁴⁵.

El partido comunista frena las movilizaciones durante los últimos días de junio y los primeros de julio para no verse inmiscuido en la campaña electoral que se celebra en la capital para nombrar el nuevo ayuntamiento y reinicia los mítines en la colonia Guerrero que desembocan en una nueva movilización⁴⁶.

La huelga rabasa los 60 días, se dice que han llegado a 53 mil los inquilinos huelguistas (la cifra no podrá ser comprobada y es probable que sea menor, y que se estén produciendo arreglos privados entre inquilinos y pequeños propietarios). El sindicato ha apelado a todas las formas de acción directa que le puedan permitir desplegar sus fuerzas y aumentar la presión: tomas, reinstalaciones violentas, arreglos a las casas sin consentimiento de los propietarios. Pero su debilidad se hace patente en dos niveles: en la incapacidad para consolidar organizativamente a la gran fuerza que ha puesto en pie, viéndose

obligado (por esta razón y por motivos ideológicos: el concepto de vanguardia que manejaba el Partido Comunista Mexicano, el concepto de centralización que se imponía en sus filas ante la concepción federalista del anarcosindicalismo) a centralizar el movimiento en un aparato profesional. Esta medida tendía a consolidar el movimiento en lo inmediato, pero lo debilitaba a mediano plazo al impedir la estructuración de un sector medio militante que diera a la huelga una estructura organizativa más sólida.

Habla José C. Valadéz:

El sindicato estaba basado en una organización centralista, tan es así, que a pesar de existir comités de distrito, siempre o casi siempre recurrieron al comité central para cuestiones de organización, propaganda y conflictos (...) El compañero Antonio Domínguez en diversas ocasiones recurrió al comité central a quejarse de que éste absorbía toda la organización del cuarto distrito. Las asambleas siempre fueron presididas por los miembros del comité central, y los acuerdos de este C.C. eran órdenes para todos los comités y miembros del sindicato.⁴⁷

Esta centralización en manos de los miembros del P.C. produjo fricciones graves en el sindicato, la más importante cuando el comité central propuso que el periódico *La Plebe*, órgano del partido, lo fuera también del sindicato. La moción fue aprobada por la mayoría, expulsando a los que estaban en contra⁴⁸.

El segundo nivel que expresaba la debilidad del sindicato se encontraba en el aislamiento en que había quedado respecto al movimiento obrero. La oposición frontal de la C.R.O.M. por un lado y la ruptura de la C.G.T. con los comunistas habían condenado la huelga inquilinaria a sostenerse con sus pro-

pías fuerzas. No podían esperarse movilizaciones obreras en su apoyo.

Bajo represión y ante la imposibilidad de sumar nuevas fuerzas...

5 de julio 1922-junio 1923.

En los primeros días de julio, el gobierno del D.F. dirigido por el cronista Gasca, desata una nueva contraofensiva.

El día 5, tras el lanzamiento de la anciana Luz García en las calles de Santa María la Redonda, los inquilinos, banderas al frente atacan la casa del propietario metiéndose por los tragaluces y tratando de lapidar a su esposa. La policía interviene disparando al igual que el propietario, Florentino Cermeño y muere el miembro del sindicato, Jesús Martínez, obrero ferrocarrilero de 16 años. A pesar de la represión los miembros del sindicato introducen a la casa los muebles de la anciana y la dejan reinstalada⁴⁹.

Al día siguiente, tres mil inquilinos participan en el velorio-manifestación del joven ferrocarrilero y desfilan frente a palacio presidencial con el féretro del asesinado a hombros⁵⁰.

Pero los lanzamientos se suceden y el día 7 se produce un zafarrancho en las calles de Magnolia cuando miembros del sindicato tratan de evitar que fuera puesto en la calle el inquilino Francisco Mares. La intervención policiaca fue secundada por dos piquetes de soldados y no pudo impedirse el lanzamiento decretado por el juez del 4° distrito⁵¹.

El sindicato, colocado a la defensiva a pesar de una heroica resistencia, es incapaz de impedir la mayoría de las decenas de lanzamientos simultáneos que se están practicando en la ciudad de México.

El día 8 una asamblea general en el ex-convento de los Angeles acuerda depositar las rentas en los juzgados para impedir los lanzamientos. Por primera vez, la lucha inquilinaria retrocede y se apoya en la legalidad⁵².

Como un claro indicador del viraje que han dado los acontecimientos, el 10 de julio la Liga de Defensa de Propietarios telegrafía a Obregón felicitándolo por el "tratamiento del problema inquilinario"⁵³.

Los periódicos de la segunda y tercera semana de julio reportan que los lanzamientos siguen y con éxito. El sindicato en repliegue tiene que suspender dos manifestaciones acordadas para el 16 de julio y transformarlas en un mitin.

Informes escuetos: día 20, el sindicato llama a las organizaciones obreras para que lo apoyen en su lucha. Se vuelven a organizar bailes para recabar fondos (claro indicador del descenso de las cotizaciones que habían permitido al sindicato desde principios de mayo, ser económicamente autosuficiente), lanzamientos en masa en Tacubaya, la propietaria de varias vecindades falsifica firmas en los contratos; día 21, lanzamiento de cinco inquilinos sindicados, el sindicato convoca mítines en varias colonias, un capitán del ejército está actuando como pistolero de los propietarios y efectúa violentamente lanzamientos; día 23, la manifestación del sindicato inquilinario es prohibida por el gobierno del D.F., sólo se autoriza un mitin en el hemiciclo a Juárez que es vigilado por la gendarmería montada⁵⁴.

Habla el inspector Pedro J. Almada:

...creo en mi deber informar a usted que el grupo que forman el sindicato no solicitó el permiso

correspondiente de las autoridades para la pretendida manifestación, sin embargo de lo cual la policía asumió una actitud espectante, habiéndose dado el caso de que varios líderes sindicalizados produjeron discursos exaltando a la rebelión al grupo de individuos congregados, habiéndose singularizado por su procacidad y sus ataques al gobierno constituido, un individuo de nacionalidad española llamado Antonio Ruíz Madrid.

Ruiz Madrid, de 33 años, sin más hogar que un espacio en el ex-convento de los Angeles y sin más oficio que la revolución social, fue detenido por la policía; en su discurso había llamado a los inquilinos a armarse y proponía que fueran destripados "cuatro o cinco burgueses" para dar ejemplo⁵⁵.

La ofensiva represiva se dió paralelamente en el estado de Veracruz, donde el proalismo había sufrido duros golpes en junio. El secretario del sindicato fue detenido en julio y reprimido a balazos el movimiento de Orizaba en agosto⁵⁶.

En el D.F. aprovechando el cambio de la situación, la cámara patronal suavizaba sus posiciones y ofrecía al gobierno una salida conciliadora muy ambigua pero suficientemente explícita para ponerse una máscara de mesura. El día 24 de julio declaraban que no se ampararían en caso de que se promulgara una ley inquilinaria y que bajarían las rentas (evidentemente no se aclaraba el monto del descenso)⁵⁷.

Agosto marca el desmoronamiento del sindicato inquilinario, el repliegue a la legalidad, la desaparición de las movilizaciones, la crisis interna, la quiebra de la huelga.

La represalia ha sido fuerte, el C.C. del sindicato denunciará, 2 meses más tarde, los casos de

...los camaradas García y Sánchez (heridos), más de un centenar de presos, hombres y mujeres, de los que aún quedan algunos detenidos, del compañero Ruíz Madrid cuyo paradero no sabemos todavía (...), Jesús Martínez, asesinado por un español (...) dueño de una tienda y propietario de casas (...), el camarada Escobar, muerto a resultas de los golpes que le propinara un dueño o administrador de casas...⁵⁸.

Internamente, en agosto, José C. Valadés, Aurelio y algunos otros son expulsados de la juventud comunista y por lo tanto del movimiento inquilinario; se les acusa de indisciplina, pero en el fondo del conflicto se encuentran las diferencias de concepción en torno al problema del centralismo en la conducción del sindicato.

La crisis interna está vinculada al desmoronamiento del sindicato que se convierte de la fuerza promotora de un movimiento de masas, en una secta política encabezada por los comunistas con sede en la "Casa del Pueblo" de Arteaga 33 (ex-convento de los Angeles).

En agosto, la huelga se desmorona por la desertión de la mayoría de los huelguistas que aceptan la concesión de los casatenientes. Aún así, los resistentes son castigados con el lanzamiento (a lo largo del mes se producen más de 20 lanzamientos diarios).

En este contexto, el partido comunista a través del sindicato el 17 de septiembre promueve un proyecto de ley inquilinaria en la cámara de diputados. Los aspectos fundamentales del proyecto son: la renta será fijada en el 15% anual del valor catastral, desaparición de los depósitos, tiempo de arrendamiento indefinido, si se cubren las rentas los casatenientes no pueden pedir desocupación, creación de un departamento del inquilino dependiente del gobierno del D.F., garantías pa-

ra los inquilinos en caso de lanzamiento, control sanitario de las viviendas⁵⁹.

El proyecto significa un retroceso respecto a las demandas iniciales del movimiento y un reconocimiento del poder del estado, limitando las posibilidades de intervención del sindicato en el control de la ejecución de la ley. Aún así, el proyecto pasa sin pena ni gloria por la cámara de diputadas y el propio Obregón lo bloquea.

Habla Alvaro Obregón: "He leído cuidadosamente el proyecto de ley que se propone ese sindicato someter a la consideración de la cámara y este asunto reúne tantos aspectos y es tan complejo, que considero muy difícil poderlo abarcar bajo todos sus aspectos y por consiguiente dar una opinión acertada, pues uno de los aspectos más interesantes y que no debe perderse de vista es el siguiente: ¿Se pretende resolver el problema del inquilinato solamente por el momento actual o se pretende resolver este problema de forma definitiva? En el caso primero sería seguramente un disparate tratar de resolver un asunto de esta trascendencia, solamente por su aspecto transitorio lo que quizá sería fácil a no dudarlo, pero como quiera las obligaciones del legislador deben abarcar el espíritu fundamental del problema aludido, que tendrá seguramente que tomar en cuenta las consecuencias..."⁶⁰.

La huelga inquilinaria ha sido derrotada. A partir de octubre de 1922 las banderas rojinegras han desaparecido de las vecindades de la ciudad, han desaparecido los carteles orgullosos de: "Estoy en huelga, no pago renta", el repliegue a la legalidad no es un viraje táctico de un movimiento en ascenso, es el triste recurso de un movimiento derrotado.

Sin embargo, el sindicato inquilinario sobrevivirá los primeros meses de 1923, inaugurando la tradición nacional izquierdis-

ta de mantener la vigencia de los membretes sobre el cadáver de los movimientos. Su foco será la "Casa del Pueblo"⁶¹ misma que el gobierno tratará de desalojar desde enero de 1923.

Durante los primeros meses de 1923, los comunicados entre las autoridades y el sindicato inquilinario en torno a la "Casa del Pueblo" se suceden: el 22 de enero el comisario de la V demarcación pide al comandante que desaloje Arteaga 33 y al propietario del ex-convento que haga las reparaciones debidas ofreciendo al sindicato ocho días de plazo para el desalojo⁶².

El 31 de enero, los dirigentes del sindicato⁶³ piden a Obregón considere el ex-convento de los Angeles como propiedad nacional porque "cumple una misión de cultura popular" dado que allí funciona un "orfeón obrero" y una escuela primaria⁶⁴.

Durante seis meses continúa el estira y afloja entre autoridades e inquilinos por la propiedad de la vieja construcción. Un tercer personaje el señor Labra, supuesto propietario del ex-convento interviene en la disputa y se intercambian cientos de papeles, entre ellos una carta del ministro de Hacienda, Adolfo de la Huerta, que dice a Obregón que el ex-convento es propiedad de la nación⁶⁵.

En este marco, el P.C.M. denuncia a Valadés y al grupo escindido, que se ha sumado a la C.G.T., de corrupción⁶⁶ y estos contestan violentamente desde la revista *Humanidad* afirmando que el sindicato inquilinario ya no existe, y que los supuestos dirigentes reciben dinero de Gasca⁶⁷.

La polémica pública se mantiene y Valadés termina respondiendo a las acusaciones

de los dirigentes del P.C.M. con un informe de 25 páginas donde denuncia el manejo irregular de los fondos realizados por Díaz Ramírez⁶⁸.

El ex-convento de los Angeles seguirá en manos de los militantes del P.C.M. hasta al menos 1925 (a pesar de los intentos de la C.R.O.M. por expulsarlos), pero el sindicato

inquilinario (el membrete) romperá con el partido en junio de 1923 cuando Ruíz y Velázquez, en nombre de las familias posesionadas del convento, denuncien a los miembros del partido como autores de una "imposición fatal" y pidan a Obregón terrenos para construir casas⁶⁹.

En el D.F. no habrá ley inquilinaria.

- 1) Realicé una primera versión de este trabajo dentro del C.E.H.S.M.O., con el título: "Estamos en huelga no pagamos renta", antes de que un *despido patronal* cortara mis relaciones con la mencionada institución.
- 2) Las fuentes para esta breve introducción son múltiples. Para el período 1919-febrero de 1921, remitimos al lector al "Informe sobre los rojos" presentado por el autor y Rogelio Vizcaino en el III coloquio de Historia Obrera en Colima (octubre 1980) y editado en el volumen colectivo *Historia y crónicas de la clase obrera en México*, México, 1981, ENAH/INAH, en el que se ofrecen más de un centenar de fuentes directas sobre la historia del P.C.M. en esa etapa. Para su desarrollo en 1921 ver: Manuel Gómez (Frank Seaman), *Survey*, no. 53, octubre 1964, pp. 33-47; M. Díaz Ramírez, "Hablando con Lenin en 1921", *Libreración*, no. 3, noviembre-diciembre 1957, pp. 40-55; las colecciones de *El Obrero Comunista y Juventud Mundial* (en el I.I.E.S./Amsterdam), José C. Valadés, "Confesiones políticas", *Revista de la Universidad*, no. 10, junio de 1969, pp. I-XVI; los documentos del Archivo General de la Nación (desde ahora AGN) ramo presidentes Obregón/Calles; sobre la expulsión del grupo Seaman-San Vicente, Rogelio Vizcaino, "Recordando 1921", *Yucatán: Historia y Economía*, nos. 15-16, septiembre-diciembre 1979, pp. 15-39.
- 3) El texto completo en el AGN, ramo laboral, 1920: los casos tomados como ejemplo son similares a los de un centenar de viviendas más, mencionadas en el informe.
- 4) *El obrero comunista*, no. 20, 1 de mayo de 1922.
- 5) *El Demócrata*, 17 de enero de 1922.
- 6) Para el desarrollo de la lucha inquilinaria en el puerto de Veracruz, ver: Octavio García Mundo, *El movimiento inquilinario de Veracruz en 1922*, México, 1976; Mario Gill, *Episodios Mexicanos*, Ed. Azteca, México, 1960 y Rafael Ortega (Leafar Agetro), *Las luchas proletarias en Veracruz*, México, Editorial Barricada, 1942.
- 7) Una reseña más detallada de estas luchas, en *Historia Obrera*, no. 23, PIT II "Los seis primeros meses del año 22, una cronología".
- 8) "Memoria que rinde José C. Valadés sobre la actuación de inquilinos del Distrito Federal", original manuscrito, archivo Valadés.
- 9) *El Demócrata*, 18 de marzo de 1922.
- 10) *El Demócrata*, 21 y 24 de marzo de 1922.
- 11) *El Demócrata*, 26 y 29 de marzo de 1922.
- 12) *El Demócrata*, 29 de marzo de 1922.
- 13) Para algunos elementos sobre la movilización inquilinaria de Guadalajara y el choque del 26 de marzo, ver: *El Demócrata*, 27 de marzo de 1922, Rosendo Salazar, *Las pugnas de la Gleba*, T.1., pp. 337-340, *Nuestros Ideales*, no. 2, 30 de marzo de 1922.
- 14) *El Demócrata*, 30 de marzo de 1922.
- 15) *El Demócrata*, 16 de abril de 1922.
- 16) *El Obrero Comunista*, no. 20, 1 de mayo de 1922.
- 17) *El Demócrata*, 17 de abril de 1922.
- 18) *Nuestros Ideales*.
- 19) *El Demócrata*, 19, 21 y 24 de abril de 1922.
- 20) *El Obrero Comunista*, no. 20, 1 de mayo de 1922.
- 21) *El Demócrata*, 29 de abril de 1922.
- 22) *El Obrero Mundial*, no. 20, 1 de mayo de 1922. Sobre la filiación de los nueve miembros del C.C. ver José C. Valadés, "Memoria"...
- 23) *El Mundo*, 30 de abril de 1922.
- 24) La actitud de *El Demócrata* obedecerá al proyecto político de los hermanos Alessio Robles, enfrentados al poder político de la C.R.O.M. dentro del bloque obregonista y que apoyaban cualquier iniciativa independiente en el seno del movimiento obrero en la medida en que mermara el poder del moronismo.
- 25) *El Demócrata*, 2 de mayo de 1922.
- 26) *El Obrero Comunista*, no. 20, 1 de Mayo de 1922.

- 27) *El Demócrata*, 7 y 24 de mayo de 1922. *Nuestros Ideales*, no. 6, 9 de agosto de 1922. A estos se sumará el sindicato inquilinario de Puebla (18 de mayo), Tampico (24 de mayo), Aguascalientes (9 de octubre) y Monterrey.
- 28) *El Demócrata*, 6 de mayo de 1922.
- 29) José C. Valadés, *Memoria...*
- 30) *El Demócrata*, 8 de mayo de 1922.
- 31) *El Herald*, 8 de mayo de 1922.
- 32) Para una información más detallada sobre el "golpe de estado" de mayo en el interior de la C.G.T. ver: *Nuestros Ideales*, no. 4, 2 de junio de 1922 y no. 6, 9 de agosto de 1922.
- 33) *El Demócrata*, 18 de mayo de 1922.
- 34) *El Demócrata*, 20 y 24 de mayo de 1922.
- 35) *El Demócrata*, 27 de mayo de 1922.
- 36) *El Demócrata*, 22 de mayo de 1922.
- 37) *El Demócrata*, 30 de mayo de 1922.
- 38) *Nuestros Ideales*, no. 4, 2 de junio de 1922.
- 39) Recorte de *Claridades* s/f, Archivo Valadés.
- 40) AGN, Ob/Calles 407-I-2.
- 41) *El Demócrata* del 12 de junio de 1922 señalaba que el mitin del día "había sido el menos concurrido a la fecha".
- 42) *El Demócrata*, 17 de junio de 1922.
- 43) AGN, Ob/Calles 407-I-2.
- 44) *Idem*.
- 45) *El Demócrata*, 26 de junio de 1922.
- 46) *El Demócrata*, 4 de julio de 1922.
- 47) José C. Valadés, *Memoria ...*
- 48) AGN, Ob/Calles 407-I-2.
- 49) *El Mundo*, 7 julio 1922.
- 50) *El Demócrata*, 8 de julio de 1922.
- 51) *El Demócrata*, 9 de julio de 1922.
- 52) AGN, Ob/Calles 407-I-2.
- 53) *El Demócrata* 21, 23 y 24 de julio 1922.
- 54) Informe al presidente de la República, AGN, Ob/Calles 421-R-6.
- 55) Para información sobre Veracruz, Ver nota 5, para Jalapa *El Demócrata* de 24 de julio, para Orizaba, *El Demócrata* del 5 de agosto.
- 56) *El Demócrata*, 24 de julio de 1922.
- 57) AGN, Ob/Calles 407-I-21.
- 58) Copia del proyecto en poder del autor.
- 59) Comunicado de Alvaro Obregón al sindicato inquilinario. AGN, Ob/Calles 731-I-5.
- 60) Rosendo Salazar (*Historia de las luchas proletarias*, anotación de 19 de febrero de 1923) describe así la situación de la Casa del Pueblo: "Los elementos comunistas tomaron el ex-convento para centro de sus actividades, teniendo la cuestión del inquilinato como principal de ellas. Mujeres y hombres de esa ideología organizan, entre las ruinas, mítines, comidas y hasta bailes. El sindicato inquilinario tiene a su servicio mujeres entusiastas encargadas de estos menesteres, habiendo algunas que llevan el asunto a un grado radical, pues en los banquetes comunales, se prohíbe la carne, la manteca y las bebidas estimulantes. En el salón que da a la calle de Arteaga, única dependencia utilizable del ex-convento, los comunistas tienen: comidas, dormitorio, oficinas y lugar de secciones. Durante el día lo mismo que durante la noche aquello es una galera enorme donde pasa la vida multitud de gente desamparada."
 - 61) AGN, Ob/Calles 423-C-15.
 - 62) Desde fines de 1922 han desaparecido de la dirección los elementos de la juventud comunista, substituidos por militantes inquilinarios como Ruiz, Pedro R. Velázquez y Rafael Becerra. Tan sólo el secretario del sindicato continúa siendo el mismo, Manuel Díaz Ramírez, secretario general del P.C.M.
 - 63) AGN, Ob/Calles 423-C-15.
 - 64) *Idem*.
 - 65) Manifiesto del C.C. del sindicato, archivo Valadés.
 - 66) *Humanidad*, no. 2, febrero de 1923.
 - 67) En la "Memoria" de Valadés, fechada en septiembre de 1923, y citada varias veces a lo largo del texto, se dice que M.D. Ramírez utilizó dinero del sindicato para gastos del P.C.M.; financió sin comprobantes el órgano del P.C.M. *La Plebe* cuando aún no era órgano del sindicato, recogía las entradas sin dar recibos y no tenía ocupación estando profesionalizado prácticamente por el sindicato.
 - 68) AGN, Ob/Calles 407-I-2.